

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 244 DEL CPACA

Traslado No. 002

Fecha: 27/01/2017

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-000-2015-00028-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Luis Eduardo Collazos Olaya	Bavaria S.A.	Departamento de Caldas	Art.244 DEL CPACA	27/01/2017	31/01/2017

De conformidad con lo previsto en el artículo 244 del CPACA se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 27/01/2017 y a la hora de las 08:00 a.m.


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario